



21193

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO GRADUABLE PARA EL CORTE DE PELO, ACCIONADO POR EL PROPIO USUARIO", a favor de Don Juan Espinosa García y Don José Encinas Barahona, ambos de nacionalidad española, residentes en Madrid, Alonso Cano 37 y Bravo Murillo 82, respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el corte de pelo, accionado por el propio usuario.

Se han hecho muchas tentativas para el corte de pelo por el propio interesado, pero así como el autoafeitado está resuelto, no pasa lo mismo con el autocorte de pelo, y los dispositivos ideados hasta ahora tienen inconvenientes que vedan su utilización en muchos casos. Es necesario disponer de medios que permitan, no solamente el repaso frecuente de ciertas zonas de la cabeza, sino el corte en general cuando sea necesario, y todo ello sin fatiga y en forma rápida y segura.

El presente modelo resuelve tales necesidades y mediante su aplicación práctica puede graduarse la cuantía de corte fácil y seguramente por medio de pasadas rápidas del dispositivo por la zona a tratar sin que el usuario tome precaución alguna, e inclusive prescin-



diendo de espejo, aparte de que la fatiga es nula aunque se trata a partes de difícil acceso.

5 El invento se basa en el empleo de dos elementos laminares que, previamente adosados, puede uno de ellos deslizarse sobre el otro y quedar inmovilizado en la posición que se requiera según la finalidad a conseguir. Una vez fijo este elemento deslizante, se maneja el conjunto en movimiento análogo al del peinado corriente.

10 Uno de los elementos laminares está dotado de puas, en uno o en sus dos bordes longitudinales, y caso de tenerlas en los dos bordes es menor la zona de puas de uno de ellos que la del otro. El elemento que se desliza sobre el anterior está dotado de uno, o dos, filos que resultan paralelos al borde, o bordes, dotados de puas. El deslizamiento del segundo elemento sobre el primero para la puesta en posición del conjunto, obedece a un traslado en forma tal que los ejes longitudinales de ambos resulten siempre paralelos, y para conseguir la
15 puesta en posición se provoca tal deslizamiento relativo por medio de engranaje irreversible, lo que asegura que, una vez que el elemento de filo, quede situado convenientemente, su inamovilidad sea absoluta.

20 Para guía y apoyo del movimiento deslizante, se dispone un elemento puente solidario al de puas, creando así una especie de cajetín donde se aloja la pieza porta-elemento cortante, pieza que lleva, generalmente, solidariamente unida la cremallera de engranaje provocador de tal deslizamiento, mientras que la pieza puente lleva la parte giratorio del engranaje. En la pieza porta-elemento cortante se fija este
25 de manera fácil y segura.

30 El papel a desempeñar por cada elemento del conjunto es el siguiente; la pieza dotada de puas, tiene por misión ir en avanzada creando los surcos separadores de mechones de suerte que, al sobresalir entre puas estos, llegue inmediatamente el filo correspondiente y los ciza-



lle aprovechando el momento en que sobresalen en los espacios entre
puas, y se comprende que, cuanto mayor sea la distancia que medie en-
tre el filo y la línea de puntas de puas que abre los surcos, mayor
será la longitud de puntas de cabello cizalladas, corte que, al ha-
5 cerse en el mismo sentido de la inclinación de pelo, no ofrece resis-
tencia apreciable ni molesta. Esta regulación de distancia entre fi-
lo y línea de puntas de pua, es una de las características esenciales
del invento, yá que permite una regulación exacta en cada caso. Ahora
bién, hemos hablado de que, tanto la pieza de puas como la de cortes
10 podría duplicar el borde de puas o el de filo, esto tiene como fina-
lidad dedicar un borde a corte profundo y el otro a afino o repaso
de zonas en las que, el corte de pelo se asemeja a un afeitado. De
ahí otra característica del invento, en el que, la zona que pudiéramos
llamar de despaste, consta de puas en todo su borde, y el filo
15 correspondiente, aun en su posición límite, queda a una cierta dis-
tancia de la línea de puntas de puas, mientras que la zona que llama-
mos de afino, solo posee puás en una limitada extensión yá que, tal
afino solo se utiliza en forma limitada y sin el desplazamiento fre-
cuente y rápido que requiere la otra operación para recorrer transver-
20 salmente y en poco tiempo la zona a tratar, En dicha región de afino,
del dispositivo, el filo correspondiente puede llegar a enrasar con
la línea de puntas de pua, y se comprende que, en tal posición, lo
que resulta es prácticamente un afeitado, dada la escasa longitud a
cizallar en las puntas del cabello.

25 Aunque el material que integra los elementos del dispositivo que
nos ocupa, puede ser cualquiera, se prefiere, para la pieza dotada de
puas el plástico dada la suavidad que imprime a la manobra de despla-
zamiento de puas entre el cabello, mientras que la pieza dotada de fi-
los es, lógicamente, de acero, y en este invento, tal pieza, puede ser
30 una cuchilla de maquinilla de afeitarse, si se desea, lo cual es otra

21193

11 JUN



ventaja del invento, puesto que, cuchillas que no pueden ser ya utilizadas en la operación de afeitado, son aplicables al dispositivo y cumplen perfectamente su cometido.

5 Para la mejor comprensión de cuanto hemos expuesto, vamos a describir, valiéndonos de los dibujos que figuran en las dos láminas adjuntas un caso de ejecución, a título de ejemplo, no limitativo. En ellas,

La fig. 1ª representa al conjunto del dispositivo respondiendo a los principios de este invento, viéndose al conjunto en dos proyecciones, vertical y horizontal.

10 La fig. 2ª y la 2ªa muestran a la pieza dotada de puas, o pieza-peine, en su anverso y su reverso,

La fig. 3ª y la fig. 3ªa representan el anverso y reverso de la pieza porta-elementos cortantes, y en proyección vertical lateral, y

15 La fig. 4ª y la fig. 4ªa son también en anverso y reverso una representación de la pieza puente, y en proyección horizontal.

En la lámina segunda figuran a la derecha detalles del mecanismo de deslizamiento, cuyas designaciones muestran las partes a que corresponden, ya que, en todas las figuras, esas designaciones las asumen números iguales para las partes que desempeñan la misma misión.

20 En las figuras, designamos en 1 a la pieza de puas, o pieza-peine, que en este ejemplo lleva puas 2 en un borde extenso y 2' en el de afino; 3 es la pieza puente ligada a la 1 solidariamente, por ejemplo, por remaches 4; 5 es el botón moleteado de accionamiento del piñón 6, interior a la pieza-puente, que engrana con la cremallera 7 solidaria de la pieza porta-elementos cortantes 9 siendo 8 los rebajos para deslizamiento de los tetones 9' de la pieza 9 que aseguran el paralelismo de eje longitudinal de esa pieza al deslizarse sobre la 1; esa pieza 9 es a la que se une, en este ejemplo, una cuchilla corriente de afeitar con filos 10 para la zona de desbaste o corte profundo, y 10' para
30 la de afino.

21193



El funcionamiento es el siguiente; montada la cuchilla 10-10' en la pieza 9, lo que se hace fácilmente fuera del dispositivo y por cualquier medio adecuado, se introduce dicha pieza en el interior del puente en forma que se produzca el engrane de piñón 6 y cremallera 7 y que los tetones 9' encajen en las escotaduras 8 cuya forma limita a dicho desplazamiento en un sentido, el de desbaste, mientras permiten el enrase en el otro sentido, el de afino, por lo tanto, el filo 10 nunca podrá enrasar mientras que el 10' lo podrá hacer, con la línea de puntas de puas correspondientes, 2 y 2', respectivamente. Llevado pués el filo que se necesite a su posición relativa respecto a la línea de puas, basta pasar el dispositivo conjunto en el sentido de peinado y con movimiento similar al de esta operación para quedar en poco tiempo hecho el corte, cuya progresión creciente, o decreciente, la dicta el propio espesor de la capa de cabello que se trate.

Son tan palpables las ventajas del invento que no necesitan ponerse de relieve. El dispositivo es de fácil construcción; su precio resulta inmediatamente amortizado por la economía de prescindir de los servicios de peluquería; su entretenimiento es de coste nulo; el ahorro de tiempo que supone es grande; y en fin, el resultado obtenido es perfecto.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes que no alteren sus características, cuyas variantes de detalle deberán por lo tanto quedar igualmente protegidas, tanto en lo que se refiere a la clase de materiales de que se construyan los distintos elementos como a la forma y dimensiones de estos, sistema de engranaje para provocar el deslizamiento de una pieza sobre otra, clase de elemento cortante que se emplee, y número de filas de puas y extensión de zonas, yá que todo ello entra dentro de los límites y alcance del invento.

21193



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5 1.- Dispositivo graduable para el corte de pelo, accionado por el propio usuario, caracterizado por constar de dos partes laminares sensiblemente rectangulares, de las que, una de ellas puede deslizarse sobre la otra en traslación paralela de sus ejes longitudinales, estando la primera dotada de uno, o dos, filos en uno, o en los dos bordes longitudinales, mientras que la segunda está dotada de puas a lo largo de uno, o de los dos, bordes también longitudinales, de suerte que al desplazarse la cortante, uno de sus filos queda a una cierta distancia de la línea de puntas de puas correspondiente, y el otro filo, en su posición también límite, puede llegar a enrasar con la línea de puntas de puas de su lado.
- 15 2.- Dispositivo, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, uno de los bordes dotados de puas posee a estas en toda su extensión, mientras que el otro borde solo las tiene en una zona mas pequeña, siendo la primera la de corte en desbaste, y la segunda la de afino.
- 20 3.- Dispositivo, según se reivindica en la 1, caracterizado porque, solidario con el peine vá un cajetín que sirve de alojamiento a la cuchilla, deslizándose esta sobre aquel mediante un engranaje irreversible, por ejemplo, de cremallera solidaria de la cuchilla y piñón giratorio en el cajetín, cuyo piñón se acciona por botón moleteado exterior.
- 25 4.- Dispositivo, según se reivindica en la 1, caracterizado porque la pieza dotada de filos y que se desliza adherida a la pieza peine, puede ser una cuchilla del tipo de hoja de maquinilla de afeitarse.



5.- Dispositivo graduable para el corte de pelo, accionado por el propio usuario.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a veintiocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

JUAN ESPINOSA GARCIA

JOSE ENCINAS BARAHONA.

JAIMÉ ISERN MIRALLES
P. P.

21193

21193



Fig. 1ª.

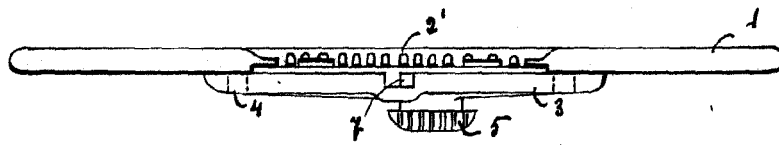
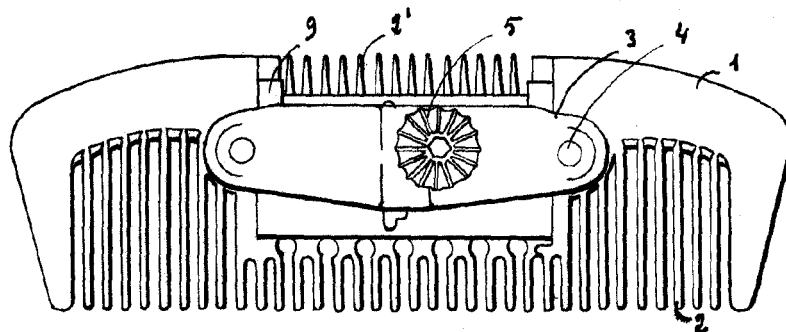


Fig. 2ª.

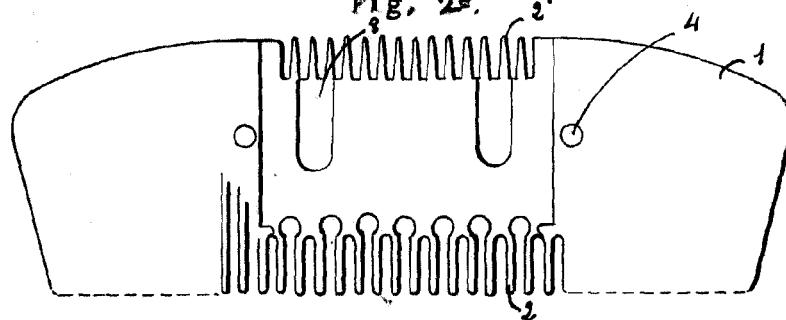
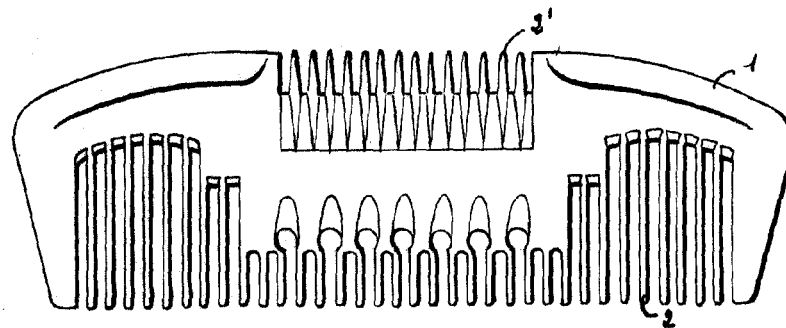


Fig. 2ª a.



Escala variable.
Madrid, a 28 Mayo 1949.
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Jaime Isern



21193

21193

11



Fig. 3ª.

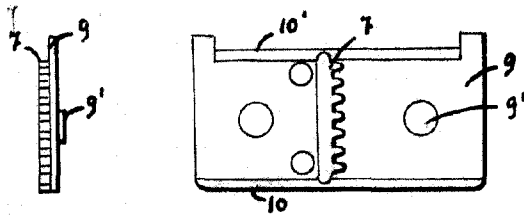


Fig. 3ª.a.

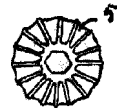
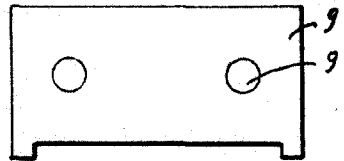


Fig. 4ª.

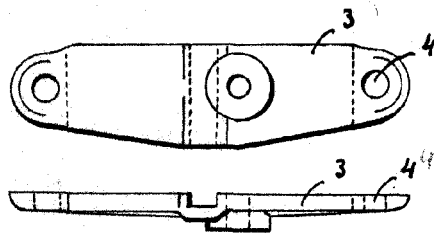


Fig. 4ª a.



Jaime Isern

Escala variable
Madrid, a 28 Mayo 1949.

JAIMESERN MIRALLES
P. P.